

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID, en la Administracion de la Imprenta Nacional, calle del Cid, núm. 4, segundo.
 PROVINCIAS, en todas las Administraciones principales de Correos.
 LOS ANUNCIOS Y SUSCRICIONES PARA LA GACETA se reciben en la Administracion de la Imprenta Nacional, calle del Cid, número 4, segundo, desde las doce de la mañana hasta las cuatro de la tarde todos los dias menos los festivos.



PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pesetas.
MADRID	Por un mes 5
PROVINCIAS, INCLUSAS LAS ISLAS BALEARES Y CANARIAS	Por tres meses... 20
ULTRAMAR	Por tres meses... 30
EXTRANJERO	Por tres meses... 45

El pago de las suscripciones será adelantado, no admitiendo sellos de correos para realizarlo.

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el REY (Q. D. G.) continúa en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan la Serma. Sra. Princesa de Asturias, las Serenísimas Sras. Infantas Doña María del Pilar, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

Despachos telegráficos de felicitacion.

TOLEDO 26.—El Cardenal Arzobispo al Sr. Ministro de Gracia y Justicia:
 «Con profundo sentimiento acabo de saber el execrable atentado que se ha cometido contra la preciosa vida de S. M. el Rey, y del que afortunadamente se ha salvado, gracias á la valerosa serenidad de S. M., y sobre todo á la visible proteccion de Dios. Mi Cabildo primado participa de mis sentimientos, y en el acto de saber el criminal suceso nombró una Comision, y de acuerdo conmigo se dispuso que mañana se cantara un solemne *Te Deum* y misa de accion de gracias, con asistencia de todo el Clero de la ciudad é invitacion de las Autoridades y Corporaciones de la misma.
 He dispuesto además que en todas las iglesias de la diócesis se cante igualmente el primer dia festivo un solemne *Te Deum* y misa de accion de gracias, con invitacion de las Autoridades, y que por tres dias consecutivos se añada en todas las misas privadas la oracion *graviorum actione*, lo que ruego á V. E. se sirva elevar á conocimiento de S. M. con mi más respetuosa y leal felicitacion.»

SANTIAGO 27.—El Cardenal Arzobispo al Sr. Ministro de Gracia y Justicia:
 «El parte de V. E. que acabo de recibir compensa de alguna manera la profunda amargura causada por los de ayer. Aunque anoche felicité directamente á S. M., hoy, asociado á mi Cabildo, que en este momento se halla en mi estancia, lo repito doblemente por conducto de V. E., quedando todos rogando por la salud del Rey y de la Serma. Sra. Princesa de Asturias.»

ARZOBISPADO DE BURGOS.—«Excmo. Sr.: Encargado del Gobierno eclesiástico de esta diócesis por hallarse en santa visita S. E. I. el Arzobispo mi señor, he leído con honda pena una comunicacion que le dirige el Excmo. Sr. Capitan general de este distrito, participándole de órden de la Presidencia del Consejo de Ministros el crimen intentado en el dia de ayer contra la vida de S. M. el Rey (Q. D. G.). Afortunadamente ha quedado sin resultado ese crimen, gracias á la Divina Providencia que, al desviar del pecho de S. M. la bala dirigida contra él, ha alejado del país, ya tan trabajado, nuevos y dolorosos infortunios; beneficio tan grande bien merece que elevemos, como lo hace el que suscribe, fervorosas gracias al Todopoderoso y sinceras felicitaciones á S. M. el Rey.
 Dios guarde á V. E. muchos años. Burgos 26 de Octubre de 1878.—Jorge de Artea.—Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.»

TARRAGONA 27.—El Gobernador eclesiástico al Sr. Ministro de Gracia y Justicia:
 «En mi nombre y en el del Excmo. Cabildo catedral y demás Clero de este Arzobispado, repudio el criminal atentado cometido contra la preciosa vida de S. M., congratulándome de que haya salido ileso.»

He mandado un repique general de campanas en esta ciudad, y para dar gracias á Dios por tan singular beneficio que mañana se cante en esta metropolitana iglesia un solemne *Te Deum*, á cuyo religioso acto invito á todas las Autoridades y Corporaciones de la capital. Igual demostracion de júbilo mando se practique en todas las parroquias de mi jurisdiccion.

Suplico á V. E. ponga en conocimiento de S. M. esta prueba de adhesion á su Real Persona de este Gobierno eclesiástico y Clero de la diócesis.»

«Excmo. Sr.: Acabo de recibir el telegrama del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, por el que me participa el horrible é inícuo atentado que ayer á la entrada de S. M. el Rey (Q. D. G.) tuvo lugar, cometido por un malvado que se atrevió á atentar contra la preciosa vida de S. M., y no he podido menos de estremecerme, llenándome á la vez de la más justa indignacion.»

Aunque contestó al Excmo. Sr. Presidente del Consejo por telégrafo, aprovecho algunos minutos que quedan hasta la salida del correo para manifestar á V. E., y que se digne elevarlo hasta el Trono de S. M., la profundísima pena que me ha causado, como á este mi Cabildo y Clero, el criminal intento del perverso regicida; que damos gracias á Dios porque nos ha conservado la preciosa vida de nuestro Augusto y amado Monarca, sin perjuicio de darle de una manera pública en su dia, y que este lamentable suceso será motivo para que redoblemos nuestras oraciones y súplicas al Señor por la vida, salud y prosperidad de nuestro católico Rey D. Alfonso, á cuyos pies con este motivo me complazco de rendir en mi nombre, en el de mis Cabildos y Clero todo de la diócesis, el homenaje del más profundo respeto, de la más constante adhesion y de la fidelidad y amor más inquebrantable.

Dios guarde á V. E. muchos años. Calahorra 26 de Octubre de 1878.—Excelentísimo Sr.—Gabino, Obispo de Calahorra y la Calzada.—Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, Madrid.»

CÓRDOBA 27.—El Obispo al Sr. Ministro de Gracia y Justicia:

«Por el telegrama de V. E. me he enterado con viva satisfaccion, y me apresuro á

felicitár á S. M. por los sentimientos de lealtad y amor que el pueblo de Madrid ha manifestado á nuestro Augusto Monarca al dirigirse ayer á la Basílica de Atocha, sentimientos que honran tanto al Monarca que los recibe como al pueblo que los expresa.»

GERONA 27.—El Secretario del Ilmo. Sr. Obispo al Sr. Ministro de Gracia y Justicia:

«Ausente mi Prelado, le mando telegrama de V. E. Damos gracias á Dios y felicitamos á nuestro amado Rey.»

HUESCA 26.—El Gobernador eclesiástico en ausencia del Ilmo. Sr. Obispo al señor Ministro de Gracia y Justicia:

«Sabido con profunda indignacion y pena el atentado cometido contra S. M., doy gracias al Todopoderoso que ha conservado tan preciosa vida, y felicito á S. M. el Rey por haber quedado ileso, renovándole los sentimientos que el dia 23 tuve el honor de expresarle personalmente en Zaragoza.—Vicente Carderera.»

JACA 27, 10¹² t.—Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros:

«Obispo, Clero diocesano, todos indignados por el atentado contra S. M. nuestro Rey. Damos gracias al Omnipotente que le protege, y reiteramos nuestra fiel adhesion á tan bondadoso Monarca.—Ramon, Obispo.»

LÉRIDA 26 Octubre, 7-40 n.—El Gobernador eclesiástico al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

«Con gran sentimiento me he enterado del telegrama de V. E. Damos gracias á Dios por haber conservado la preciosa vida de S. M.»

MÁLAGA 26.—El Obispo al Sr. Ministro de Gracia y Justicia:

«El Obispo, Cabildo catedral y Clero de la diócesis han sabido con profundísimo dolor el horrible atentado de que ha sido objeto S. M. el Rey, y en accion de gracias al Todopoderoso por haber de él salido ileso nuestro Augusto Monarca se cantará un solemne *Te Deum*.

Ruego encarecidamente á V. E. felicite á S. M. en nombre de todos por haberlo Dios librado del plomo asesino, asegurándole de nuestro amor y adhesion á su Real Persona, y de los fervientes votos que hacemos al Altísimo por su importante vida.»

ORIHUELA 27.—El Obispo al Sr. Ministro de Gracia y Justicia:

«Recibido su telegrama con especial júbilo. Justísima ha sido la ovacion inmensa de ese leal pueblo de Madrid, cuyo noble ejemplo debe imitar España entera, puesto que la salvacion del Rey es la del país.»

Acaba de tenerse con mi Cabildo, Clero, Autoridades civiles y militares, personas notables de la poblacion é inmenso pueblo, solemne misa con S. D. M. expuesto, y *Te Deum* en accion de gracias por el favor especial que la Providencia nos ha dispensado salvando la preciosa vida de S. M. Que el cielo le conserve y proteja, así como á la Serma. Sra. Princesa de Asturias y Real Familia, y dé acierto á su leal Gobierno.»

PLASENCIA 27.—El Secretario del Ilmo. Sr. Obispo al Sr. Ministro de Gracia y Justicia:

«Ausente mi Prelado, recibe el telegrama de V. E. con inmensa alegría al ver salvada la preciosa vida de S. M.»

Sírvase V. E. ofrecerle los plácemes de este Clero y pueblo.»

SEGORBE 27.—El Obispo al Sr. Ministro de Gracia y Justicia:

«En union con mi Cabildo y con asistencia de las Corporaciones civiles y militares, canto hoy un solemne *Te Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por haber salvado la preciosa vida de S. M. el Rey.»

OBISPADO DE SIGÜENZA.—Ilmo. Sr.: Con el más profundo sentimiento y conmovido de una manera extraordinaria, pasamos á manos de V. S. I. el telegrama adjunto, en el que el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros nos participa el atentado inaudito de que ha sido víctima nuestro Augusto Monarca (Q. D. G.); y siendo muy justo dar gracias á Dios por la proteccion visible que le ha dispensado, ordenamos que en el dia de mañana se cante un solemne *Te Deum* en nuestra iglesia catedral con nuestra asistencia, esperando del celo y amor filial de V. S. I. al Augusto Nieto de San Fernando que dictará las órdenes oportunas para que sea con toda solemnidad y con la asistencia de las Autoridades civiles, militares y municipales.
 Dios guarde á V. S. I. muchos años. Sigüenza 26 de Octubre de 1878.—Ilmo. señor Dean y Cabildo de nuestra santa iglesia catedral.—Manuel, Obispo de Sigüenza.»

TARAZONA 27, 4⁵⁵ m.—Presidente Consejo Ministros:

«Enterado del telegrama de V. E., me adhiero verdaderamente á la indignacion general por tan inefable como inesperado atentado, y doy gracias al Todopoderoso por haber librado de peligro tan inminente la vida de S. M.—El Obispo de Tarazona.»

TERUEL 27.—El Gobernador eclesiástico al Sr. Ministro de Gracia y Justicia:

«Ausente el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en nombre del Ilmo. Cabildo y del Clero de Teruel, debo manifestar á V. E. que nos ha causado profunda indignacion la infausta noticia del horrible atentado cometido contra S. M. el Rey, á la vez que celebramos vivamente y damos gracias á Dios Nuestro Señor porque el hecho no haya tenido otras consecuencias que la de ocasionar nuevas demostraciones de nuestra adhesion á la Real Persona, á las cuales gustosamente nos asociamos.
 Ruego á V. E. se sirva elevar á S. M. el Rey el testimonio de estos nuestros sinceros sentimientos.»

ALBARRACIN 27 Octubre, 9 m.—El Obispo de Teruel al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

«Recibi retrasado el telegrama de V. E., hallándome en santa visita, causándome honda pena el atentado contra S. M.

Doy gracias á Dios por el feliz resultado.»

